

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



Molina
Ilustre Municipalidad

ACTA N° 17

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 9 diciembre del 2021, siendo las 9:47 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Elena Castillo Gerli:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA - PRESENCIAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL – PRESENCIAL

TABLA

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 16

2.- Cuentas

3.- Cuentas Comisiones

4.- Decreto Exento N°2.984 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Presupuesto año 2022

5.- Decreto Exento N° 2.985 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Constructora Construsur Limitada, por proyecto denominado "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Las Hormiguitas de Itahue".

6.- Decreto Exento N°2.987 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Constructora Construsur Limitada, por proyecto denominado "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos Pequeñas".

7.- Decreto Exento N°2.988 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Servicios Eléctricos ELIOTEC Limitada, por proyecto denominado "Normalización sistema eléctrico Escuela Superior de Molina".

8.- Presentación hoja de Ruta Gobernanza de Turismo

9.- modificaciones Presupuestarias – Municipal -Salud- Educación

10.- Hora de Incidentes

Aprobación de Acta Ordinaria N° 16

Se aprueba el Acta por la unanimidad de los concejales con la observación del concejal Marcelo Lobos que indica no aparece bien concepto que quise transmitir con respecto a la incorporación del informe de control interno, los porcentajes de gastos de personal, tanto de planta, contrata y honorarios. No aparece el gasto del 42, del 40 y del 10 por ciento.

Punto N° 2 CUENTAS

Secretaría Municipal informa que no hay cuentas

Punto N°3 CUENTAS COMISIONES

Secretaría Municipal, da lectura a comisión Social donde el director de Dideco don Sebastián Vergara informa sobre los programas sociales que se ejecutan con el presupuesto municipal. Además, se realizó comisión de Secplan s, donde se revisó ejecución presupuestaria 2021; comisión de Finanzas donde se revisó

Los pasivos municipales finalmente comisión técnica en donde Secplan se revisaron planos Jardín Infantil Dr.Hurtado.

Director de Control plantea situación que observo en la sesión del 18 d noviembre concejal Marcelo Lobos respecto al Trimestral, lo conversamos respecto a los saldos de las cuentas corrientes, efectivamente hubo una situación puntual administrativa y solo fue un problema de papelería.

Punto N° 4

Decreto Exento N°2.984 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Presupuesto año 2022

Concejal Marcelo Lobos: informa que se acordó hacer la segunda sesión de cada mes Un análisis mensual de toda la ejecución presupuestarias, pasivos, sobre todo el presupuesto de salud que es donde habrá más complicaciones, por el funcionamiento del nuevo Cesfam. Además plantea que sería necesario que a esta mesa de trabajo participe el área de Control.

Se aprueba el requerimiento por la unanimidad de los concejales

Punto N° 5

Decreto Exento N° 2.985 de fecha 6 de diciembre 2021 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Constructora Construsur Limitada, por proyecto denominado "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Las Hormiguitas de Itahue" ,por un monto de \$ 69.824.201mas IVA, ,plazo ejecución 90 días.

Se aprueba el requerimiento por la unanimidad de los concejales

Punto N° 6

Decreto Exento N°2.987 de fecha 6 de diciembre 2021 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Constructora Construsur Limitada, por proyecto denominado "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos Pequeñas", por \$114.016.044 más IVA, plazo ejecución 90 días.

Se aprueba el requerimiento por la unanimidad de los concejales

Punto N° 7

Decreto Exento N°2.988, de fecha 6 de diciembre 2021, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con la empresa Servicios Eléctricos ELIOTEC Limitada, por proyecto denominado "Normalización sistema eléctrico Escuela Superior de Molina", por un valor de \$41.596639 plazo ejecución 45 días.

Se aprueba el requerimiento por la unanimidad de los concejales

HORA INCIDENTES

Concejal Marcelo Lobos: Solicita se realice una limpieza a plaza de armas y paraderos de locomoción colectiva. De tal manera de prepararse para el verano y efectuarlo ojalá cada 15 días.

Manifiesta que estuvo en la Escuela el Progreso quedo sorprendido de la infraestructura del colegio. Pero indica que la Sala del Programa PIE, dónde trabajan alrededor de 11 profesionales y la sala no debe tener mas de 20 metros cuadrados. Propone se pueda hacer una ampliación de esa sala para que los niños estén en las mejores condiciones.

¿Consulta por proyecto Avenida Poniente los parches son parte del proyecto de reposición o son reparaciones transitorias?

Alcaldesa indica que son parte del proyecto que está ejecutando Vialidad, pero viene luego otro proyecto que sería el definitivo.

Concejal Marcelo Lobos: Indica que tomo una muestra del Mercado Publico donde se encontró con una licitación, específicamente la de navidad, IDE2309-115 L-121 en donde se presentaron dos ofertas una quedo fuera. La aclaratoria fue subida tres horas antes de efectuar la apertura. Dentro del cronograma dice que el plazo para poder subir las observaciones era el día 11 y se subió el mismo día 17 y faltando tres horas para la apertura. Manifiesta que le parece muy extraño ya que la aclaratoria era una eliminación de un requisito formal y en el resto de las licitaciones no ocurrió.

Alcaldesa solicita al Secretario de Secplan pueda aclarar este tema el que traerá la respuesta el próximo concejo.

Concejal Hugo Guajardo R.: Consulta que pasa con el proyecto de Plaza Maturana

Alcaldesa: Informa que en su oportunidad SERVIU solicito se pudiera aportar con sesenta millones lo que fue aprobado por el Concejo Municipal ya que se presentaron empresas con un monto mayor. Indica que desconoce la razón de porque no se adjudico La última respuesta que recibió fue que se destinaron los fondos para el año 2022.

Sugiere hacer una invitación formal al Concejo a don Gonzalo Montero para hacerle todas las consultas sobre el proyecto.

Concejal Luz María Espinoza: Consulta por una solicitud presentada por la organización de Postrados de Hospital de Molina

Alcaldesa informa que en enero 2022 se reactivaran las entregas de subvenciones.

Concejal Luz María Espinoza: Además la Junta de Vecinos N° 1 le solicita reductores de velocidad , además de letrero reducción velocidad en calle igualdad. Lo otro plantea problemática por retiro de basuras en avenida Oriente

Concejal Cristian Martínez: Reitera situación Villa El Trigal tapa alcantarillado

Secretario Comunal Planificación, indica que ya fue reparada.

Concejal Cristian Martínez: Consulta por Grupo San Bonifacio de Lontué

Alcaldesa: Informa que se esta trabajando en el proceso del proyecto. Se está esperando un pronunciamiento de aumento de subsidio por parte del estado.

Concejal Cristian Martínez: Manifiesta agradecimiento a la gestión de la municipalidad a través de la alcaldesa quien participo en la Convención de Disidencia sexual y de genero que se realizó el sábado.

Además, agradecer al concejal Hugo Guajardo que tuvo la deferencia de invitarnos al canal a contar este tipo de actividad.

Alcaldesa felicita a concejal por la actividad realizada.

Receso de 10 mm.

Se retoma sesión con la **Presentación Hoja de Ruta Gobernanza de Turismo.**

Alcaldesa felicita a don Oscar Santelices por el trabajo realizado, la idea es darle el empuje al turismo.

Consulta a los concejales si están de acuerdo en esta gobernanza, informa además que están en CORFO haciendo una petición de los diferentes terrenos del sector el Radal para generar un ordenamiento. Se está postulando además a un centro comunitario para que la comunidad tenga un espacio.

Plantea además en proyectar en la Hacienda Quechereguas el Centro del Vino y Polideportivo.

Concejal Cristian Martínez: Manifiesta que participo en varias reuniones de trabajo valida el trabajo realizo porque es consultado y dialogado con la comunidad.

Alcaldesa agradece el trabajo que se esta realizando en conjunto con la comunidad.

Se da por terminado el concejo municipal siendo las 11:28 horas.



KARINA MARTINEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF
KMF/spus



PRISCILLA ELENA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

Molina
Municipalidad
ALCALDÍA